

## SIEMPRE PINTORESCO

Hay cosas que hacen reír aunque lleven en el fondo una intención perversa, precisamente porque sus autores las revisten con tales atavíos que les dan una forma rara y pintoresca.

Nos referimos al descubrimiento que «Levante Agrario» ha hecho de una carta en que un diputado por Murcia decía a un señor que debía ser su amigo, que el exministro de Hacienda llegaba al día siguiente y que le agradecería que la noticia la hiciera llegar a los numerosos amigos que en esta tiene el político murciano.

Pues ese descubrimiento le sirve al colega para decir un sinnúmero de desatinos que solo justifican un estado de perturbación anticiervista.

Es innegable que para que se sepa una noticia hay que comunicarla; sin ese requisito no sabemos como se pueden llevar a conocimiento de los demás.

Y precisamente lo que ocurrió con el viaje del señor Cierva era que no pudiendo nosotros comunicarlo a nuestros lectores, porque la noticia de su llegada se supo en el correo anterior, el único medio que tenían sus amigos para que tuviesen de ello conocimiento los demás era poner en circulación por carta tal acontecimiento.

¿Y cual fué el resultado? Apesar de que el colega dice que acudieron unos trescientos, que ya quisiera el colega para sus grandes actos los que excedieron de esa cifra, que en la estación se hallaban representaciones de todas las fuerzas vivas de la población incluyendo la huerta que también testimonió su afecto al ilustre político, a quien tanto debió.

Bon que se circularan esas cartas tan pecaminosas que el colega inserta; pero ¿cómo pensar, en el exasperado tiempo que mediaba desde la noticia al momento del viaje, que todos los allí congregados lo estaban por esas cartas?

¿Había ni tiempo racional para hacer llegar tales invitaciones?

Muchos lo acababan de leer en los periódicos de la mañana y llegaban presurosos; precisamente por eso, por no daban rendirle ese honoraje.

Y ha aquí que «Levante Agrario» resucitando, un poco pas de, el suceso nos proporciona ocasión para que al retrato de su candidez demos un golpe que en Murcia y en su huerta, hay sobrados motivos para que se rindan al señor Cierva esas homenajes, que aunque el colega no quiera, son hijos de una merecida admiración y gratitud.

Por eso decíamos que el pueblo de Murcia había rendido espontáneamente (ojo cajistas: espontáneamente etc.) un acabado testimonio de cariño y de gratitud hacia el ilustre murciano.

¿Que el partido conservador y su ilustre jefe están llamados a desaparecer, según «Levante Agrario»? ¿Qué le hemos de hacer!

Mal ojo profético ha tenido hasta aquí. Al contrario. Si creyéramos en la virtualidad de la *Palina* celebráramos muy mucho que el colega siga haciendo esos vaticinios.

Al ilustre murciano es bien seguro que no le abandonarán sus amigos, y no tiene que publicar centenas del organismo que dirige. Pero ¿sabe «Levante Agrario» si goza de esa inmunidad ante los

suyos el que dirige la Federación Agraria?

Sobre este punto interesante hemos preguntado ya algunas veces al colega y siempre nos dá la callada por respuesta.

¿A qué obedece ese silencio? Para nosotros el hacer política rabiamente anticiervista es para desviar la atención de ese punto concreto; pero es demasiado bufo el procedimiento para que no se fijen los mismos que en él tienen confiados sus intereses.

Nos tienen perfectamente sin cuidado las profecías del colega; es más, deseamos que por mucho tiempo continúe haciéndolas con el acierto que hasta aquí; que ya le esperan malos ratos.

## RAPIDA La mirada en alto

El señor Burgos y Mazo, actual ministro de la Gobernación y obra y gracia de un exceso de dignidad del Gobierno anterior y por su enemiga declarada a la concentración, con la que, claro está, no hubiera sido ministro el ilustre damaturgo, se ha sentido dolorido por el espectáculo del Congreso y ha dicho a los periodistas:

—En estos momentos todos debemos poner nuestra mirada «en alto».

¿Recuerda el señor Burgos cuando al Gobierno anterior lo combatían despiadadamente liberales de todas las ramas y antimonárquicos de todos los matices, oponiéndose a que realizara obra alguna? Entonces no era el momento de poner la mirada «en alto». ¿Recuerda el señor Burgos cuando el partido conservador, su partido, dejaba abandonado al Gobierno en una situación en que triunfaron las izquierdas y le hicieron caer? Entonces no era momento de poner la mirada «en alto». ¿Recuerda el señor Burgos cuando se trabajaba por la concentración, único medio de formar un Gobierno fuerte, y el señor Burgos y otros amigos suyos se opusieron resultando a ella para que viniera una situación floja, sin fuerza, sin programa y entregada ignominiosamente a los enemigos del orden? Entonces no era el momento de poner la mirada «en alto». ¿Recuerda el señor Burgos cuando en pasillos, en tertulias, en periódicos y en plena calle atacaba despiadadamente y con palabras de todos los calibres, a los hombres que acababan de dejar el poder por un acto de dignidad, dificultando toda inteligencia patriótica? Entonces no era momento de poner la mirada «en alto».

Peró, ¡ah! que el señor Burgos forma parte del Gobierno, que el Gobierno necesita vivir, que no es justo atropellarlo aunque no venga a hacer nada, ni represente nada, ni tengo fuerza, ni opinión, ni consistencia; pero como ahora es el señor Burgos el que gobierna, tiene muchísima razón para pedir a todos que ponga la mirada «en alto».

Vosotros hombres que fuisteis combatidos sin piedad, atropellados, injuriados, arrojados del poder por la perfidia, por la traición, por el engaño; vosotros no tenéis derecho a defenderos ahora, vosotros no tenéis derecho a investigar la razón de los contrarios que se formaron para destruirlos, vosotros no tenéis

el derecho de defensa; vosotros no tenéis, en suma, el derecho a estropear la tranquila digestión de estos veraniegos gobernantes.

Callad, y poned la mirada «en alto». Así lo pide el señor Burgos que siempre «en alto» llevó la mirada.

Peró va a ser un poco difícil para todos; si tenéis que mirar al Gobierno, si habeis de posar vuestros ojos en los hombres que os sustituyeron no es posible que pongais la mirada «en alto».

Para verlos, para examinales bien, tenéis que poner vuestros ojos a ras de tierra.

LUIS NAVARRETE.

## LO QUE REPRESENTA EL GOBIERNO

## Juicios atinados

Comentando la sesión en que fué elegido presidente del Congreso el señor Sánchez Guerra, encontramos en dos de los principales periódicos de Madrid unos atinadísimos juicios que nos complacemos en insertar en nuestras columnas porque tienen verdadera importancia.

Dice así «A B C»:

«Los que derribaron al Gobierno anterior —al revuelo de un acto como dijo don Melquíades para disculpar arteramente su alevosía con la liviandad del asunto— contaban con el pundonor de los ministros. Les constaba que aquel Gabinete no pasaría por el estricto dicho ni por el equívoco sobre su situación. El Gobierno actual si quería vivir del equívoco se desahizo ayer. Este Gobierno formado por los que minaban al anterior negándose a una concentración conservadora a pretexto de mantener la autonomía y la integridad de su partido, porque el partido debía gobernar con su programa, con sus hombres y con sus responsabilidades deslindadas, está en el Parlamento sin los votos de conservadores y atendido a la limosna de las izquierdas. Ayer en los ruidosos incidentes de la elección de secretarios, cuando republicanos y socialistas acudieron inútilmente a su ayuda de la derecha la candidatura ministerial sufrieron como avergonzados votantes de Sánchez de Toca, la bafa de la mayoría y de las tribunas, quedó al desnudo la triste situación del Gobierno. «¡Todo antes que Maurat!» gritó Pablo Iglesias al recibir la burlesca ovación de los conservadores. Así, con parecidas excusas y estrepitosos aplausos de castigo, desfilaron por la urna Lerroux y las otras fieras de la revolución. De eso vive, se ha prestado a vivir de eso unas horas o unos días un Gobierno que se llama conservador.

Ingenuamente se le escapó ayer al señor Sánchez de Toca, en el debate con señor La Cierva, la suma de su moral, su concepto sobre el honor del Poder, su idea de por qué se marchan y se quedan los Gobiernos. «El Gobierno anterior se fué por quiso». Y es verdad. A querer pudo seguir. Por eso y sólo por eso está en pie el Gobierno Sánchez de Toca: porque quiere, y nada más que porque quiere. Lo increíble y lo asombroso es a qui rí.

—Peró... ¡ya estamos en lo de siempre! —dicen ahora los de siempre, los intrigantes, los naufragadores de oficio.—Acaba de consti-

tuirse un Gobierno y no se le da ja vivir. Los que pedían concurso, patriotismo, concordia se apresuraron a derribarlo...

¿Es intolerable, verdad? Lo intolerable es la detentación del Poder, la política desalmada, de asalto y rapacidad. ¿Cuando se va a suprimir la pena de muerte? Cuando quieren los asesinos. ¿Cuando quieren los asesinos. ¿Cuando quieren a gobernar en España? Nunca, si no vamos en guerra sin cuartel, a cualquiera costa y pase lo que pasa, contra la bribonería organizada para que no se gobierne; mientras no la convenzamos de que es inútil cuanto haga y cuanto intente y de que no se le tolera un día ni una hora el provecho de su maldad».

«El Debate» dice:

En resumen; la situación no es decorosa para el Gobierno; no es personalmente para los ministros. Pero, en fin, en este aspecto ¡allá ellos! Lo que nosotros no podemos consentir es que su deadoro y sus responsabilidades afronten a to las las derechas. ¡Esto no! Los gobernantes de hoy llámense como quieran, no representan a las derechas, ni dentro ni fuera del Parlamento, Frente a si tienen en el Congreso, a mauristas, ciervistas, tradicionalistas y a los de la Unión Monárquica: viven de la afrentosa limosna izquierdista. Fuera del Parlamento es cada día más firme la repulsa de las verdaderas derechas. A un gran sector de ellas representamos nosotros; y nosotros no tenemos contacto ni solidaridad con este Gobierno, ni creamos representados en él, nuestros ideales y sentimientos.

No representa, tampoco, al partido conservador. La frialdad con que eran recibidas las palabras del señor Sánchez de Toca, en los escanos que los conservadores ocupan, era harto elocuente. La abstención de algún núcleo conservador, no puede ser más significativa. La actitud del señor Dato, que permaneció fuera del salón de sesiones, mientras discutían los señores Sánchez Toca y Cierva... no deja lugar a dudas.

¿Qué representa, pues, este grupo gobernante? O es un comodín de las izquierdas, o es un Gobierno por «chamba», y perdónese esa familiaridad de la frase. Si ese Gobierno se dice representante de las derechas, diremos, con verdad, que usurpa, que detenta, que falsea una representación. Si no es esa su significación ¡ninguna tiene!

¡Váyase señor Sánchez de Toca! Por propio decoro, por patriotismo ¡váyase! El señor Maura, el señor Dato, todos los diputados conservadores de todas las ramas están obligados a poner fin a esta interinidad, peligrosa y disolvente. Sobre las miras personales, el bien público; sobre las pasiones partidistas, el amor a la Patria; sobre la discordia de los grupos, la unión de todos.

O concentración conservadora o Gobierno de izquierdas. Lo que no es lícito es disolver, destruir, a liquidar las fuerzas derechistas. Lo que no puede tolerarse es que las derechas se suiciden. Y urge ya impedir ese crimen.»

## Los barberos

Sr. D. Nicolás Ortega, Director de EL TIEMPO.

Muy respetable Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Rogamos a usted dé cabida,



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA MAGENIS LARRUMBE**  
VIUDA DE SERVET  
que falleció el día 1.º de Agosto de 1906  
y de los demás difuntos de la familia  
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán mañana 1 del corriente misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián de la iglesia parroquial de S. Bartolomé-Sta. María.

La familia de los finados,  
Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden a Dios sus almas por lo que le quedará agradecida.  
Murcia 31 de Julio de 1919

Los Excmos. señores Nuncio de S. S., y Arzobispo de Granada, Obispos de Avila y nuestro venerable prelado han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

en el periódico que tan dignamente dirige, al siguiente comunicado esperando nos dispense, y por lo que le anticipamos las efusivas gracias.

## COMUNICADO

### DE INTERES PARA EL PUBLICO

La Sociedad de patronos peluqueros y barberos de Murcia, federados en la importante Sociedad «Unión Mercantil e Industrial» y en Junta general celebrada en la noche del día 22 del mes de Julio de los corrientes, presididos por el de dicha entidad social, se aceptaron y aprobaron las siguientes bases:

### NUEVO HORARIO

- 1.º Los establecimientos del gremio, se abrirán todo el año a las ocho de la mañana e igualmente se cerrarán a las ocho de la noche.
- 2.º Los miércoles desde 1.º de Abril hasta 30 de Septiembre, se cerrará a las nueve de la noche. Todos los sábados del año el cierre se efectuará a las once de la noche.
- 3.º Todos los domingos y fiestas del año, como son Año Nuevo, Reyes, Martes de Carnaval, San José, Lunes de Poscuca de Resurrección, La Asunción, Corpus, San Pedro, Santiago, la Ascensión, Natividad de Ntra Sra., Todos los Santos, la Purísima y el tercer día de Navidades, se cerrarán los establecimientos a las dos de la tarde. El Jueves Santo el cierre será a las diez de la noche y el Viernes Santo no se abrirán los establecimientos.

Las fiestas que cayesen en sábado, se cerrará a las nueve de la noche.

4.º Todo público que se hallase en el establecimiento, a las horas indicadas para el cierre, se le hará el servicio, pero no se admitirá más público y al que así lo haga, se le impondrá la multa a que se hiciera acreedor.

### NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS

Art. 1.º Desde 1.º del mes de Agosto del año corriente, las tarifas de precios serán las siguientes: Servicio de afeitado, 0'80 pesetas.

- Id. de peinado, 0'80.
- Id. corte de barba, 0'50.
- Id. corte de pelo, 0'50.
- Id. de afeitado con luchana, 0'50.
- Id. do corte de pelo de niña o niño, 0'50.
- Id. de id. id. de id. con rizado, 1'00.

## ABONOS

Los señores abonados existentes actualmente en los referidos establecimientos, pueden continuar, si así lo estimasen conveniente, a los siguientes precios:

- Abono de un servicio de afeitado semanal y corte de pelo al mes, 1'50 pesetas.
- Id. de dos id. id. e id. id., 2'50.
- Id. de tres id. id. e id. id., 3'50.
- Id. pares o impares con los servicios de corte de pelo 4'00.
- Id. de id. a diario, 7'00.

Los servicios y abonos a domicilio, el precio será el doble que en los establecimientos.

Los servicios que el abonado pida, que excedan de los ya expresados, así como los de lavado, fricciones, etc., etc., serán satisfechos con arreglo a tarifa sobre el valor del abono.

Este gremio, quizás el más castigado por la subida de todos los artículos, ha hecho cuantos esfuerzos ha podido rehusando la subida y con la esperanza de que la paz sería portadora de la normalidad de los precios, tanto en las subsistencias cuanto en todos o parte de los artículos que intervienen en los servicios, mas convenidos de que ni hoy ni posteriormente sucederá así, y ante la imposibilidad de sostener la pesada carga que arrastran por concurrir en esta castigada clase, dos factores el primero las cargas que como pequeños industriales satisfacen al Estado, Municipio, etcétera, y el segundo como consumidores, ambos y cada uno son motivos bastantes para que, sino al unisono, por lo menos en escasa proporción, eleven el mínimo precio de los servicios y abonos, mitigando en parte, de esta forma la penosa carga que sobre ellos pesa.

Hechas estas ligeras consideraciones réstanos solo reiterarnos de usted Sr. Director afectísimos ss. as. q. s. m. e.,

Por la Sociedad de patronos peluqueros y barberos.—El Presidente J. MIRAS; el Secretario, J. BARRUENDE.

## INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección  
Don Gaspar Noguera maestro de la escuela nacional de Valledolises, comunica al jefe de la Sección su nueva residencia durante las vacaciones del verano —Don Ricardo Sanchez y don Gaspar Noguera solicitan su traslado a la escuela de Los Martines.

ración del cauce del río Isla. El detalle de estos gastos quedará expuesto durante 15 días a contar del de la fecha, en el negociado correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Terminado el plazo que se fija, se procederá a la cobranza del mencionado reparto.

Murcia 30 de Julio de 1919.—Pedro Tortosa Fijese: José M.ª Hilla Sala.

### En Gobernación

De la noche Por telégrafo

**El trigo**  
El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, dijo que el conflicto del trigo que amenazaba dejar sin pan al vecindario de Madrid, ha quedado solucionado.

**Un motín**  
También dijo Burgos que el gobernador de Castellón le ha telegrafado que en Gendesa se produjo un motín por la revisión del censo electoral.

Fue arrastrado el alcalde. Intervino la guardia civil siendo arrollados los guardias.

Tres de ellos resultaron lesionados.

**La gripe**

El ministro de la Gobernación ha excitado el celo de los gobernadores en vista de que continúan llegando buques procedentes de América conduciendo muchos atacados de la gripe.

**Los temporales**

Muchos alcaldes han telegrafado a Burgos reclamando auxilios urgentes del Gobierno para remediar los grandes daños causados por las tormentas.

El Gobierno hará en esto cuanto esté de su parte.

**El problema hullero**

Dijo el ministro de la Gobernación que Sanchez Toca había acordado implantar la comisión mixta de patronos y obreros mineros para resolver el problema hullero.

En el Consejo próximo se ultimará la ejecución de los acuerdos.

### LA FÓRMULA ECONÓMICA

De la noche Por telégrafo

**Cuestión de gabinete**

El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno está dispuesto a dar todas las garantías que sean precisas para la fórmula económica.

Añadió Bugallal que desde luego la vida del Gobierno está ligada al presupuesto.

**Reunión de la comisión**

Se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos. Examinó la fórmula económica. Se expusieron criterios encontrados.

Ventosa combatió la cuestión de las plantillas en vista de que no existe unidad en todos los departamentos y unos funcionarios resultarían más beneficiados que otros.

Ordoñez recogió las diversas opiniones para comunicárselas a Bugallal.

Acordaron reunirse nuevamente por la tarde.

**Impresiones**

La impresión reinante sobre la fórmula económica es que la discusión será laboriosísima.

Los mauristas y ciervistas mantienen su oposición a que la prórroga sea extensa.

**Reunión de la tarde**

Esta tarde se volvió a reunir la comisión de Presupuestos para continuar el estudio de la fórmula económica.

Todo el interés del día ha estado concentrado en esta cuestión y en el resultado que pudiera tener la reunión de la comisión.

En el Congreso, que había bastante concurrencia, se esperaba con gran interés el resultado de la reunión.

**Dictamen**

En la reunión de la tarde quedó

dictaminado la fórmula económica.

El debate fué muy detenido.

Se establece en dicho dictamen que si en 15 de noviembre no se ha presentado el nuevo presupuesto la fórmula fenecerá el 31 de Diciembre.

Declarase también que la fórmula solo puede prorrogarse en virtud de una ley.

Fue aprobado el dictamen por 17 votos contra 18.

Votaron en contra los mauristas y el socialista Prieto.

**Votos particulares**

Los diputados mauristas que pertenecen a la comisión de Presupuestos presentarán numerosos votos particulares a la fórmula.

**Cierva y Bugallal**

Esta tarde han celebrado en el Congreso una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el señor Cierva.

Bugallal fué el que solicitó la entrevista.

La entrevista no tuvo otro objeto que el conciliar la minuciosidad con que Cierva pretende llevar la discusión en la Cámara, de la fórmula económica, y el deseo vehemente del Gobierno de que se apruebe con gran rapidez.

**La discusión**

La fórmula económica comenzará a discutirse mañana en el Congreso.

Los mauristas mantienen el propósito de discutirla como si se tratase de un presupuesto.

Desde luego se cree que el debate será detenidísimo y se llevará varias sesiones.

### TOROS

De la noche Por telégrafo

**Barcelona**

Se ha celebrado la corrida a beneficio de Posada.

La plaza estaba totalmente llena.

El ganado lidiado cumplió.

Joselito estuvo mediano toda la tarde no consiguiendo despertar el entusiasmo del público en ningún momento.

Belmonte estuvo bien, pero no realizó nada extraordinario.

Angelete se adornó con el capote.

La corrida, en general, resultó rosa.

**EL REY**

De la noche Por telégrafo

**Sus viajes**

El rey vendrá a Madrid el próximo día 7.

Estará en la Corte dos días.

Durante su estancia irán a Palacio las Mosas de las Cámaras para entregarle la contestación del Mensaje y para que sancione la fórmula económica.

El día 10 estará el rey en Sierra de Gredos.

Con varios aristócratas se dedicará durante tres días a la caza de revacos.

El día 18 regresará a Santaner.

**Berenguer**

De la noche Por telégrafo

**Revista**

El general Berenguer telegrafó al Gobierno que ha visitado las posiciones revistando las tropas.

El general Berenguer dice que está satisfechísimo del resultado de la revista.

Lambien comunica que las tropas que tomaron parte en los últimos combates han regresado a sus respectivos puestos.

**A Madrid**

También da cuenta el alto comisario de España en Marruecos que ha emprendido su viaje para Madrid.

**MADRID**

De la noche Por telégrafo

**Una desgracia**

En la calle de García Paredes ha ocurrido una sensible desgracia.

El andamio de una casa que se estaba reconstruyendo, se hundió.

A consecuencia de esto resultó un albañil muerto.

Otros dos obreros resultaron heridos.

Están en estado gravísimo.

### LAS SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO SE DISCUTEN LAS ACTAS DE VALLADOLID.-EN EL CONGRESO NO SE DEBATE NADA INTERESANTE.

(POR TELÉGRAFO)

**EN EL SENADO**

Se abre la sesión a las tres y media.

Hay bastante concurrencia.

En el banco azul Sánchez Toca, Tovar y Calderón.

**Ruegos**

GARCIA VALERO solicita que se implante el seguro agrícola.

Hace resaltar su importancia.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

Se hacen otros ruegos de intereses locales.

**Orden del día**

Sin incidente alguno se hacen los nombramientos de varias comisiones.

**Actas de Valladolid**

Continúa el debate sobre las actas de senadores por la provincia de Valladolid.

CHAPAPRIETA continúa su discurso.

Insiste en que se declare la nulidad de la elección.

Detalladamente relata los atropellos que él supone cometidos contra los candidatos alistas.

Sigue en sus ataques contra el gobernador.

PINIES, por la comisión de actas, le contesta oponiéndose a la nulidad y manteniendo el dictamen.

Ambos oradores rectifican.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**EN EL CONGRESO**

A las tres cuarenta se abre la sesión.

Preside Sánchez Guerra.

En los escaños hay poca concurrencia.

En el banco azul Burgos, Amat y el marqués de Lema.

**Las secciones**

ALCALA ZAMORA se ocupa de la reunión de secciones celebrada ayer.

Ataca duramente al director general de Penales señor Díaz Corrovés por las manipulaciones que estuvo realizando durante la elección.

Censura la forma en que se hizo. CIERVA, le dice: Que bien para S. S. la cuenta de los servicios que ha prestado al Gobierno. (Risas).

DELGADO BARRETO censura duramente el espectáculo que se dio ayer en la reunión de las secciones, calificándolo de bochornoso.

Habla de las confabulaciones de los diputados de la mayoría con los de la extrema izquierda.

VADERREY, CERVANTES y otros de los ANDES intervienen hablando sobre el mismo asunto.

CIERVA censura que por la mañana se le enviaran emisarios para solicitar su ayuda y que por la tarde se aliaran los conservadores con los izquierdistas para derrotar a sus amigos.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no autorizó a nadie para pactar convenios.

**Un indulto**

RIOS (don Fernando) solicita que se conceda el indulto de Villalonga condenando a muerte por un Consejo de Guerra en Barcelona.

LERROUX se adhiere al ruego.

Las operaciones en Africa

FANJUL pregunta si el Gobierno tiene el propósito de que continúen las operaciones en Africa.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias y ordenando la detención del arquitecto que dirigía las obras.

Los guardias de Seguridad número 21 y 52, han presentado en la inspección de policía a Alfonso Clemente Lopez, por hurto de carbón en esta estación del ferrocarril, siendo puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Blas Gomez Segura.

**Denuncias Municipales**

Por el cabo Moñino, de servicio en la plaza de Abastes ha sido denunciada la vendedora de carne Magdalena Velez, por dar de falta 20 gramos en 250.

En la Jefatura municipal se ha presentado el vecino de Churra Antonio Serrano Alcántara, de 58 años de edad, manifestando que había sido mordido en la pierna izquierda, por un perro propiedad de María Rodríguez.

El perro ha quedado en observación.

**El ministro de ESTADO dice**

que se ha llamado al general Berenguer para tratar de esta cuestión; hasta entonces nada puede decirse.

BARCIA pide que se defina de una vez la orientación del Gobierno para evitar descalabros como los últimamente ocurridos.

Dice que una batería nuestra bo aburdeó una posición española por equivocación.

**Mas del indulto**

PRIETO se ocupa del asesinato de Sabater.

Se adhiere a los ruegos hechos por Rios y Lerroux y excita al Gobierno a que indulte al reo de Villalonga.

Espera que se inicie una política social pacifista.

**El censo en Yecla**

SABORIT se ocupa nuevamente de la rectificación del censo electoral en Yecla.

Culpa a los ciervistas de aquel pueblo de no haber publicado las listas electorales para rectificar el censo.

CIERVA con gran energía rechaza los ataques que representan una falsedad.

Recuerda que lo mismo ocurrió cuando las denuncias que se hicieron por los sucesos de Agosto.

**Proposición**

SALA presenta una proposición para que se nombre una comisión que entienda en los problemas sociales.

Se acepta y se levanta la sesión

**NOTAS PARLAMENTARIAS**

**Interpelación**

Mañana interpelará el duque de Almodovar al Gobierno sobre el problema agrario andaluz.

**Sobre Marruecos**

Así que el Gobierno haya conferenciado con Berenguer Barcelonés iniciará un debate sobre Marruecos.

Intervendrán los jefes de las minorías.

**Una dimisión**

A consecuencia de los ataques que le dirigió Alcalá Zamora en el debate de esta tarde sobre la reunión de secciones, ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Penales señor Díaz Corrovés.

**Proposición**

Barcia ha reproducido en el Congreso la proposición para que se conceda una pensión de 5.000 pesetas a la madre de Julio Antonio.

**SUCESO EMOCIONANTE**

Por telégrafo De la noche

**Barcelona**

En esta cárcel se encontraba uno de los presos por los sucesos del «Nunciado».

Encontrábase enfermo hace unos días.

Esta mañana falleció.

Pocos momentos después se recibía la orden para ponerlo en libertad.

El desagradado suceso ha producido honda emoción.

**SUCESOS**

**Detenidos**

Los agentes de Vigilancia señores Sánchez y Ros, han detenido a Manuel Tomás Vizcaino, coautor de la sustracción de varias piezas

de tela en la estación del ferrocarril de Alcantarilla, el día 25 del actual en unión de Manuel Hernández, que fué detenido el día del hecho.

Los guardias de Seguridad número 21 y 52, han presentado en la inspección de policía a Alfonso Clemente Lopez, por hurto de carbón en esta estación del ferrocarril, siendo puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Blas Gomez Segura.

**Denuncias Municipales**

Por el cabo Moñino, de servicio en la plaza de Abastes ha sido denunciada la vendedora de carne Magdalena Velez, por dar de falta 20 gramos en 250.

En la Jefatura municipal se ha presentado el vecino de Churra Antonio Serrano Alcántara, de 58 años de edad, manifestando que había sido mordido en la pierna izquierda, por un perro propiedad de María Rodríguez.

El perro ha quedado en observación.

**Denuncias Municipales**

Por el cabo Moñino, de servicio en la plaza de Abastes ha sido denunciada la vendedora de carne Magdalena Velez, por dar de falta 20 gramos en 250.

En la Jefatura municipal se ha presentado el vecino de Churra Antonio Serrano Alcántara, de 58 años de edad, manifestando que había sido mordido en la pierna izquierda, por un perro propiedad de María Rodríguez.

El perro ha quedado en observación.

**NOTICIAS**

**Para Madrid**

Ha salido para Madrid nuestro querido director don Nicolás Ortega, en compañía de su hijo, el joven y culto abogado don Francisco Ortega Lorca.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de este periódico nuestro compañero Manuel Reverte.

**Gran surtido de abanicos. Perfumería Morel**

Calle de la Merced, núm. 19.

**Viajes**

Han salido para Madrid don José M.ª Ruiz funes acompañado de su hijo el catedrático de cet Universidad don Mariano.

Para Toledo marchó nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado don Francisco Frutos Valiente.

**SE ALQUILA** en la Ribera una casa con cuatro habitaciones, en la calle de Zamandina. Para tratar, don Antonio Perez Bernabé. Sucina.

**Aniversarios**

Ayer hizo un año que dejó de existir el que fué en vida nuestro respetable amigo el subinspector de Sanidad militar retirado, don José Precioso López, padre de nuestro también estimado amigo el ilustrado médico don Mariano.

Por el eterno descanso del alma del finado se celebraron misas y el ejercicio de la Hora Santa, en la iglesia del convento de Capuchinas.

A la terminación se cantó responso.

También se cumplió el primer aniversario de la defunción del estimado joven don Andrés Martínez Quercop.

En sufragio de su alma se aplicaron misas y responso en la parroquia de San Andrés.

**Los dependientes de barberías**

La junta directiva de oficiales barberos nos comunica que enterados por la prensa del nuevo horario acordado por los patronos, no pueden mostrarse de acuerdo con ello y no están dispuestos a aceptar dichos acuerdos mientras no vean, en una inteligencia los patronos y dependientes.

**De veraneo**

Ha salido para Torre Vieja don Andrés Pérez Imbernón acompañado de su familia.

**Para curar y evitar las alteraciones de la piel** no es bastante un jabón bueno, es necesario además que posea propiedades curativas como el JABON «ESCRINA». De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

### ULTIMA HORA

Por teléfono 26.—4 m

Final Congreso leerse dictamen fórmula económica, Jovellar protesta oposición no dejara leer ni discutir comisión Presupuestos, Bugallal censuró actitud maurista dificultando Gobierno cumplimiento precepto constitucional.

Jovellar nega propósitos perturbar.

Bugallal y Calderón violentas interrupciones; ciervistas contestan, Cierva afirma intolerales violencias, califica maniobra sucedido comisión Presupuestos, si Gobierno pretende acudir sesión permanente nosotros apelaremos a otros medios. Pide retirar dictamen. Villanueva afirma actitud Cierva obediencia a todos llamamos gubernamentales deben aprobar fórmula, Bugallal dice colaboración izquierda Gobierno no debe despertar agravios, insista necesidad discusión abreviada fórmula, Cierva mantiene punto vista. Levantóse sesión diez cuarto noche.

**Tennis RAQUEPAS.** — Bazar Mariano.

Para el baño.

**Corras** Bazar Mariano.

**“EL FINANCIERO,”**

El número 956 de esta Revista semanal que consta tambien de 72 páginas, dedica una amplia información crítica y biográfica en todos los aspectos del hombre de Estado al nuevo Presidente del Consejo de Ministros señor Sanchez de Toca.

En todos los interesantes trabajos que inserta puede citarse la conclusión del estudio sobre los ferrocarriles de Zamora a Orense y de Valladolid a Vigo, Impresiones de la semana, emisión de Bonos de la Sociedad Productora de Fuerzas motrices. Mensaje Presidencial de la República de El Salvador, Abastecimiento mundial de trigo, método científico de ajustar los precios al costo de la vida, Mercados nacionales y extranjeros, Ferrocarriles, Seguros minero y metalurgia.

Información de Societade Banco del Perú y Londres, Llydia Bank, Ltd. Compañía Minera Hispano Africana, Ferrocarriles de Granada a Baza-Guadix, Compañía de Tranvías de Gijón, Compañía de Seguros Esfera, Compañía Portuguesa Comercio e Industria, Northern Assurance Company Limited, Butanes, Dividendos, Capones, Ahorros sociales, Juntas generales, Cotizaciones de valores nacionales y extranjeros, ingresos de ferrocarriles. Situación de los Bancos emisores de Europa.

Crónicas de la Argentina, Brasil, Norte América, Gran Bretaña, Bruselas, Suiza, Francia, Bilbao, Barcelona y Madrid.

Oficina: Paseo de Rosales 62. —Madrid.— Delegaciones en Barcelona y Nueva York.

**PROBLEMAS SOCIALES**

¿Qué opinión tiene usted sobre la forma en que deben desenvolverse las relaciones entre el capital y el trabajo?

El señor vizconde de Eza, presidente del Instituto de Reformas Sociales y de la sociedad Nacional de Economía, ha tenido la atención, que agradecemos, concurrir a la información abierta por el «Suplemento» de «El Sol», sobre el asunto que nuestro título indica con las notas siguientes, cuyo interés, dada la significación de su autor en esta clase de problemas, no necesitamos enovocar:

«Gustoso respondí al requerimiento que se me dirigió tocante a la opinión que me merece la forma en que deben desenvolverse las relaciones entre el capital y el trabajo. Época es la actual de lucha y de contienda.

Nadie debe inhibirse ni sustraerse del campo de acción; seguro estoy, por mi parte, de que cuando mayor sea el número de los que se preocupen de estos problemas más pronto surgirá la voz que a todos arrastre a convertir la oposición de intereses en concurso de fuerzas.

Por lo que toca a los obreros, es evidente que nadie puede ya prescindir de impugnar su justa pretensión de participar en el Pe-

Para la mayor medida posible para la defensa de sus intereses. Según frase de un jefe de Gobierno extranjero, esto es un remate de la revolución que viene operándose. Pero si ella ha de ser prolífica, se requiere que los directores de tamaño movimiento social se muestren capaces de gobernarse a sí mismos, prescindiendo de todo procedimiento de violencia y aceptando sus responsabilidades, en lugar de seguir a sus rebatos, como dijo no há muchos días Clemenceau. El orden nuevo ha de instalarse en provecho de todos. Si de esto no se sienten capaces los conductores de masas, «asistimos tan solo a un desplazamiento de la tiranía, cuyas consecuencias no es dado calcular.» A tal respecto, la clase obrera debe renunciar ya a los erróneos y engañados tópicos con que se la enredara a saber: que el capitalismo es un mal, que el trabajo crea toda la riqueza, que ésta debe ser gravada hasta anularla, la producción limitada y la industria nacionalizada.

Con razón observa Politicus, en el número de Julio corriente de «Fortingh y Review», que la política de los trabajadores organizados es equivocada y suicida («has been a mistaken thought. It has been a policy of industrial suicide.»)

Si en plano de armonía aciertan a colocarse, pronto conseguirán la unánime declaración que condena las actuales relaciones económicas entre los dos factores integrantes de la producción. Así la indiferencia ante los males físicos y morales de la familia obrera, la rutina destructora de toda iniciativa progresiva, el egoísmo aniquilador de cualquier movimiento espontáneo de atracción y de concordia, la autoridad mal entendida y peor aplicada, que se niega a escuchar al obrero a colaborar y participe de la dirección gestora, son otros tantos demoleedores sentimientos de que tiene que curarse la clase patronal. Hoy no cabe negar el deseo del obrero de alcanzar una jornada de trabajo humana, un salario de vida y no de muerte, una instrucción profesional, una defensa previsora contra el accidente, la enfermedad, el paro, la vejez y la muerte, amén de su elevación a forma parte y mirar como propio el negocio industrial, cuya prosperidad será bien que le preocupe tanto como al accionista y al gerente. Si á lo dicho unimos el legítimo estímulo hacia la prosperidad que el hombre experimenta y que en la industria deba conducir á la participación en la empresa, así como en la agricultura á la obtención del lote familiar de cultivo y de tenencia,

habremos bosquejado el cuadro de las futuras relaciones por cuya forma de desenvolvimiento se me pregunta. Mas ello requiere organización de expresión de contraste de controversia y de educación recíproca por el conocimiento mutuo.

A esto ha de proveer la constitución de Consejos profesionales par industrias, por regiones y por fábricas. Hoy se lucha en España para su implantación con la ingerencia de los partidos políticos en las divergencias sociales, siendo mayor el escollo de la competencia entre los propios obreros que entre estos y los fabricantes. Pero todos los obstáculos necesitan ser vencidos para asentar sobre pilares jurídicos y conciliadores el mundo nuevo que emerge a base del reconocimiento de todos los derechos.

A semejante obra responde el Instituto de Reformas Sociales, llamado también a desenvolver su molde para adaptarlo a esas crecientes exigencias de actividad y premura, no menos que de ponderación de juicio y de solidez en la estructura social. Su cometido estará cumplido cuando a los unos arranque sus estridencias, a los otros sus exclusivismos y a todos imponga la solidaridad fraternal. —EL VIZCONDE DE EZA.—

### ÓRDEN DEL DIA

En la sesión que el próximo viernes celebrará el ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

- Acta. Boletines. Cuentas.
- Extracto de acuerdos.
- Distribución de fondos.
- Informe en la instancia del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.
- Reforma de la fachada de la casa núm. 30 y 32 de la calle de Cartagena.
- Idem en la núm. 9 de la calle de San Nicolás.
- Id. de la núm. 23 de la calle de la Lealtad.
- Aumento de un piso en la número 23 de la calle de Gonzalez Adalid.
- Reparación del alero de la casa núm. 20 de la de San Lorenzo.
- Informe negando permiso para obrar junto a las Escuelas de Benijuan.
- Id. sobre tarifas nuevas de carruajes.
- Id. de la Junta local de Enseñanza sobre creación nueva de una Escuela en Santomera.
- Informe en la moción del acuerdo sobre agrupación de electores de Barqueros y Cañada Hermosa, al distrito 8.º
- D.ª María Jesús Mateos, viuda de don Manuel Lucas, solicita pensión.

D. Diego Sanchez Jara, profesor que fué de las Graduadas García Alix, solicita reconocimiento de crédito por alquiler casa habitación.

D. José Escribano Vicente se alza de un fallo de Hombres Buenos.

### La emancipación de la mujer

#### Discusión del proyecto en la Cámara de los lores

El lord canceller ha promovido en la Cámara de loslores la segunda discusión del proyecto de Gobierno, enmendando la ley relativa a las descalificaciones por medio del sexo.

El proyecto de ley establece que nadie podrá ser descalificado por motivo de su sexo para el ejercicio de ningún cargo civil, público ó municipal, ni para el ingreso en ninguna de las carreras civiles.

Sin embargo, las mujeres quedarán excluidas de la administración civil.

Establece también el proyecto que la persona no quedará eximida por el sexo de la responsabilidad.

En general el proyecto ha sido bien acogido aun en lo que justifica la evolución de las mujeres en diversos campos de acción de los que les señala el proyecto, produciéndose algunas divergencias de opinión en cuanto a lo entrada de las mujeres en la Cámara de los lores.

La proposición del Gobierno consiste en que siguiendo su consejo el Rey haga figurar algunas damas en los nuevos nombramientos para la Cámara, en concepto de *ladies*.

Lord Bryoe manifestó la opinión de que parece más discreto esperar la actitud del cuerpo electoral ante los candidatos femeninos.

### La revista científica «Ibérica»

#### Número extraordinario

El espléndido número extraordinario, que acabamos de recibir, de nuestro estimado colega «Ibérica», representa un considerable esfuerzo dentro del período científico nacional, y creemos con fundado optimismo que la difusión de tan hermoso número en la América Hispana y en el resto del extranjero, servirá grandemente en los momentos actuales a los intereses de la ciencia y de la industria española.

Las características de esta patriótica revista que junto a su noble misión vulgarizadora del progreso científico, ha colocado su amor, sano y equilibrado, a España, se intensifican en este Número

en el que se dan a conocer muy notables trabajos originales de nuestros hombres de Ciencia: El conocido ingeniero y eminente geólogo don Luis Mariano Vidal, publica un interesantísimo estudio bellamente ilustrado, sobre la incomparable montaña de Menseerrat, que siempre ha llamado la atención del mundo sabio, por la variedad y riqueza de los fenómenos de erosión que en ella ha reunido la Naturaleza.

El Ingeniero don Luis Caballero de Rodas, Director de las obras, da cuenta del estado de los importantes trabajos de la gran Estación internacional de Cinfanc; el P. M. Navarro, S. J., Director de la Estación Sismológica de Granada, estudia la sismicidad del suelo español; el P. Ubach, eminente astrónomo, y delegado por el Observatorio del Ebro para la observación del eclipse anular del 8 de Diciembre último en Buenos Aires, adelanta curiosas noticias científicas sobre tan importante fenómeno; el P. A. Linari, S. J., que ha recorrido la América española, publica un bello artículo sobre la Ornitología de Colombia, ilustrado con guisimas tricolores de algunos ejemplares; el Capitán de Estado Mayor A. Rey Pastor, describe el nuevo e ingenioso geómetro de minas español «Rivede»; el señor M. Visjo, del Laboratorio Municipal de Madrid, describe su autofusiómetro; el arquitecto don Jerónimo Montorell, da

a conocer su proyecto de paseo arqueológico en Tarragona; el sabio P. Vitoria, Director del Instituto Químico de Sarriá, se ocupa en la obra, de tanto interés industrial, sobre Tintorería y Química de los colorantes, escrita por el profesor doctor Miró Laporta. En resumen, es un hermoso Número repleto de asuntos del más alto interés nacional.

La presentación tipográfica es exquisita y delicada, en especial las páginas en tricolor; y la portada a cinco tintas es una obra de arte del más refinado gusto. Las secciones de reclamos artísticos, a una y a varias tintas, están inspiradas en los sugestivos métodos que en el extranjero se trata a la publicidad moderna, poderosa palanca comercial de nuestros días y que en el caso de «Ibérica» va no sólo encaminada a estimular los negocios en la Península, sino a presentar en los mercados de la América española los principales productos del suelo y las nuevas industrias de nuestra patria.

Este número se vende en las principales librerías y kioscos al precio de 1'50 pesetas la edición corriente y 2 pesetas la de papel couché.

## PASTILLAS PURGANTES YER

**SON LAS MEJORES DEL MUNDO**

para la limpieza y desinfección del aparato **GASTRO-INTESTINAL**. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS**

**Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.**

SON LAS DOS PASTILLAS PUEBEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**REUMATISMOS · GRIPPE'S  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS**

## RHODINE

(Ester acético del ácido ortocámbenzico)

**EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO**

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

#### PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 31:

Patatas, 14'00—Tomates, 5'00—  
Bajocas, 40—Melones, 7'50—Ciruelas, 20'00—Limones, 7'00—Pimientos, 20.—Peros, 20.—Manzanas, 11'—  
Melocotones, 12—Pepinos (docena) 0'75—Ajos, 0'50.—Cebollas 5'60—  
Berengenas, 0'70.—Peras, 20.—  
Sandias, 8.—Ajos, 0'60.

PESCADERIA

Precios del día 31:

Dorada, 2'00.—Pescada, 5.—Mújol, 1'50.—Sardina, 1'20—Magres, 1'60.—Salmonete, 3.—Pajel, 2.

#### REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 2.  
Defunciones, 6.  
Matrimonios, 3.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 3.  
Defunciones, 3.  
Matrimonios, 2.

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette»

4'50 petas paquete de una docena

BAZAR MURCIANO

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 petas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

DIA VOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

Imp. de EL TIEMPO

Folleto de EL TIEMPO 129

bola no muy grande en la cual se veían dibujados los mares y continentes de la tierra, Delante de este globo terráqueo en miniatura, Lugos perdió su sangre fría y palideció.

—¿Conoce usted esto?—le preguntó Sacha con tono glacial.

Lugos bajó la cabeza.

La Princesa cerró la mano y al abrirla, el globo se había abierto por la mitad; en su interior vacío había un rollo muy pequeño de papel. Era un papel de singular color cubierto de líneas de escritura microscópica, encabezada por extrañas figuras y terminada por un sello no menos extraño.

La Princesa, sin levantarse, tendió el documento a Lugos y le dijo con tono imperioso: —Lealo usted.

Lugos comprendió que era inútil argüir y leyó el documento que le daba la Princesa, según el cual se la confería autoridad suprema en el círculo superior y en el consejo de América, y se obligaba a sus miembros a hacerla entrega de los libros, cartas y documentos que obrasen en su poder, y a renunciar a toda acción en favor de la orden sin su consentimiento expreso.

La autoridad de la Princesa era indiscutible; Lugos conocía perfectamente el globo simbólico y el sello misterioso; bajó de nuevo la cabeza y devolvió el papel a Sacha.

—Este documento vino a mí por mediación del señor Dissat, secretario particular de nuestro jefe—dijo ella,—y como es natural, lo presenté oficialmente para que todos lo conocieran. Dissat, les avisará a ustedes día y hora.

—No soy el director del consejo—dijo Lugos, suavizando la voz;—pero ya que usted me ha comunicado este cambio de cosas, tengo el atrevimiento de preguntarle qué motivos lo han producido y qué acusaciones pesan sobre todos o alguno de nosotros.

—No puedo ahora entrar en pormenores; solo le diré en general que la táctica adoptada por ustedes no ha sido lo que se esperaba. Han recurrido ustedes a violencias injustificadas, jugando con las vidas y la propiedad. Ciertas hazañas llevadas a cabo para satisfacer rencillas personales o para acallar el odio, la ambición,

la envidia, se han amparado bajo la capa del consejo superior.

Lugos adelantó el brazo, como para justificarse.

—Permita usted que le recuarde otra vez que no soy el director del consejo. No soy ciertamente responsable de ningún hecho que haya sido legalizado con la firma del director.

Sacha se sonrió de un modo singular.

—Tranquilecese usted; no pagará el justo por el pecador. Haga usted el favor de informar al señor La Croix de que se va a proceder a una revisión de todo y de que, cuando lo mande, se entregarán los libros y papeles a Dissat.

—Esto es cosa que a él solo atañe; él tiene todos los documentos.

—¿Cómo! Yo creía que Julio Passauf...

—La Croix lo dispuso así.

—En cuanto al capitán Makofaki...

—Señora, mi ansiedad por él se desvanece. Principio a comprender ahora... muchas cosas. En cuanto a mi humilde persona...

La Princesa se puso en pie.

—En cuanto a su humilde persona—dijo majestuosamente y enseñándole la puerta,—no dude que será tratada con justicia, con la mayor justicia.

Una vez sola, Sacha leyó rápidamente las instrucciones de Dissat.

—No me he equivocado—murmuró,—pero he

tomado el atajo. No podía aguantar la presencia de ese hombre. ¿CÓMO pudo estar oyéndole sin echarle en cara su crimen?

Estaba muy agitada por el dolor y la rabia y el deseo de venganza. Así la encontró Magdalena Payne cuando fué a verla.

Las dos mujeres se desafiaban con la mirada sin atreverse a hablar, cuando la camarera entró precipitadamente con aire alarmado.

—Señora—gritó,—la señora está muy mal y quiere verla.

La Princesa miró en torno suyo con ojos extraviados, fijándose luego en el rostro lleno de compasión de Magdalena.

—Venga usted—la dijo;—usted es fuerte y sabe dominar. Precisamente hoy mismo mi madre me hablaba de usted.

Sin titubear, Magdalena la siguió al cuarto de la enferma.

No habían llamado al médico porque la enferma se oponía a ello con energía; además, se se trataba de una dolencia orgánica. Pero, como aquella noche fuese el doctor Vaughan a ver a Magdalena y la esperase en sus habitaciones, la chica habló a solas con la Princesa y la puso al corriente de la visita del doctor, volviendo después al lado de la enferma.

—Señora—la dijo con dulzura,—estoy segura que ama usted tanto a la Princesa que por nada del mundo la quisiera usted causar un disgusto

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA  
Villacal, 2, 4 y 5; Justicia Adm'd, 17  
y Platería, 72

Instancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

## AUTOMOVILES «DOGGE»

Tripate 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, carburador por bujía, llumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, lámparas eléctricas de los tipos de los intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parafangos, ruedas de 36 centímetros e indicador de velocidades, porta maletas, apoyapiés regulable y otros detalles a gusto de medida europea. Entrega inmediata.  
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD S.A.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes obras de fundición.—Caldrería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Repáradad en maquinaria, para explotaciones, minas.

LA UNION.—Cartagena

RESERVADO PARA  
HIJOS DE E. PENA  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA  
Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Venevianos  
TELÉFONO, 312

# Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fábrica en el barrio de Palmar, productos de las industrias nacionales y extranjeras.

# BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 38

# BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Anaqueles, Material eléctrico, etc., etc.  
BOGARD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 105  
Cada día desde las 10 de la mañana.

Per higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Pañales que vende el Bazar Murciano

Bazar Murciano. Calle Mayor, 6 número 33. Cartagena, Mayo

Impresos. En esta imprenta se hacen a la venta. Avisos para el juez y Actas de matrimonios.

Máquinas de coser, bordar y recoser.  
Máquinas de hacer paños de punto y bobinas.  
Máquinas de coser elásticos y accesorios de punto.  
Máquinas de coser elásticos y accesorios.  
Gramófonos deos y accesorios.  
Cilindros de punto y de madera.  
Bastidos de todas clases y accesorios.  
Talleres de reparación.  
PABLO MARTINEZ  
NÚMERO 11, 13 y 15.—CALLE DE LA VIGILANCIA VENTAS DE PLATERIA

# Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID  
CAPITAL 25 MILLONES DE PÉSETAS  
Fábricas en Bilbao, Madrid, Sevilla, Oviedo, La Gaceta, Barcelona, Orense y Huelva  
Gran Premio Exposición Universal de Liema 1905  
Gran Premio Exposición de Bruselas 1905  
Gran Premio Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908  
PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Kilrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de sosa.—Hidrógeno.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.  
Abonos para todos los cultivos y adobos para todos los terrenos.  
Servicio de transporte de mercancías y conservación de los mismos.  
Servicio de transporte de mercancías para el comercio nacional de aguas, dentro de las dependencias de la Compañía.  
Excmo. Dr. Don Luis Arce y Galdano  
AVISO IMPORTANTE.—Por la Sociedad se ha obtenido especial para todos los miembros de las Sociedades y se les ofrece una participación para sus acciones, de acuerdo con el artículo de la Ley de Sociedades Anónimas.  
Sociedad General de Industria y Comercio  
VILLANUEVA, 11, MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, México, New-York y Central América  
El vapor  
Buenos Aires  
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Océano para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
El vapor  
Alfonso XIII  
saldrá el 18 de Febrero de Barcelona, el 20 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Océano para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Central América y Pacífico, con travesía en Habana.  
El vapor  
Antonio López  
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 14 de Océano para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Oaxaca, Puerto Cabes y La Olaya. Se admite carga y pasaje con travesía para Veracruz.  
Lineas al Río de la Plata y al Brasil  
El vapor  
Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, el 3 de Málaga y el 4 de Océano para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Mesa de Fernando Poo  
El vapor  
S. de Cádiz  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 4 de Océano para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.  
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Central América a New York, cuyos salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en los puertos más favorables, y pasaje a cualquier Compañía de navegantes y hasta en el momento de ser admitido en el puerto de destino.  
Linea de Filipinas  
El vapor  
Antonio López  
saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.  
Agente en Murcia:  
Manuel Villa Ruiz, Calderón de la Barca, 4.

# NO MAS PURGAS Supertorinas «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supertorinas «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y aliviar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª La reducción fácil.—2.ª Controlo por parte de las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción emoliente y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª Su tolerancia perfecta del intestino para los supertorinas «Victoria». Esta para niños, 1 peseta, adultos, 1,50.  
Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Salguero

# ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores  
Bálsamo Victoria  
sobre la base de Mentol, Muecol, Alcanfor, Cascarilla y Sulfato de Sodio elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y transcurrida con un bayeta o trapo para conseguir el efecto inmediato.  
Precio: 2 pesetas. Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Salguero

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de San de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco grandes universidades de España para el tratamiento de las afecciones de los órganos digestivos y para el alivio de los dolores de estómago.  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, flatulencias, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, indigestión y otros del estómago, etc. Se alivian.  
No vende en las principales farmacias del Estado y en Murcia, D. ANTONIO RUIZ SALGUERO, desde donde se remiten folletos a todos los países.

# LA CATALANA

Balances comparados  
AÑO 1916. Ptas. Cts.  
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. . . . . 5.000.000  
Reserva estatutaria. . . . . 1.500.000  
Reserva técnica. . . . . 1.000.000  
Reserva de previsión y garantía. . . . . 2.750.980  
Plus o minus. . . . . 6.804.881-11  
Situación en marzo hasta el día 31 de Diciembre 24.055.903-23  
AÑO 1917. Ptas. Cts.  
Capital suscrito. . . . . 5.000.000  
Desarrollado. . . . . 1.500.000  
Reserva estatutaria. . . . . 1.000.000  
Reserva técnica. . . . . 3.256.375-40  
Reserva de previsión y garantía. . . . . 1.401.537-91  
Plus o minus. . . . . 7.803.639-76  
Situación en marzo hasta el día 31 de Diciembre 27.892.465-32  
Autorizado por la Inspección de Seguros el 2 de Julio de 1917.  
Delegado en Murcia  
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.